

[Inicio](#) > Senasa TV: el DTe y los consignatarios

---



A +A

## EL DT-e Y LOS CONSIGNATARIOS

Lo dispuso el Senasa. El productor puede realizar la autogestión y consignar a un intermediario o autorizar al consignatario a utilizar su Renspa para la autogestión.

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -  
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

---

**Enlace del contenido:**

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/videos/senasa-tv-el-dte-y-los-consignatarios>